Galerías



Buscar en la entidad Q

Eventos

Autoridades firmaron el Manifiesto Azul por Colombia 2030 para cuidar los océanos

Categorías

<u>Asuntos Ambientales,</u> <u>Sectorial y Urbana</u>

Asuntos Marinos,

Costeros y Recursos

Acuáticos

Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

<u>Cambio Climático y</u> <u>Gestión del Riesgo</u>

Gestión Integral del Recurso Hídrico

Ordenamiento

Ambiental Territorial y

Sistema Nacional

Ambiental – SINA

Negocios Verdes

Noticias

Junio 9, 2022

Noticias Noticias

Autoridades firmaron el Manifiesto Azul por Colombia 2030 para cuidar los océanos



El documento se logró en el Día Mundial de los Océanos y al cierre de la II Cumbre del Sistema Nacional Ambiental sobre Océanos, en Santa Marta.

Santa Marta, 9 de junio de 2022 - MADS-. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y autoridades regionales y nacionales del sector ambiental, firmaron el Manifiesto Azul por Colombia 2030. Se trata de un documento que contiene recomendaciones para la gestión integral de los mares del país a futuro.

La firma se hizo ayer, en el Día Mundial de los Océanos y al cierre de la II Cumbre del Sistema Nacional Ambiental sobre Océanos, que contó con la participación de la academia, autoridades ambientales, corporaciones autónomas regionales, institutos de investigación, ONG, entre otras entidades, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar).

El Manifiesto Azul por Colombia 2030 propone incrementar en un 300 % el presupuesto asignado a la gestión ambiental marino-costera en Colombia, alcanzar la meta Océanos Saludable Contaminación 0 a 2030, prevenir la contaminación marina proveniente de fuentes terrestres, y otras fuentes, y gestionar adecuadamente la basura marina. Este documento, en aras de ser ajustado, seguirá enriqueciéndose durante 15 días, para luego presentársele el nuevo Gobierno que asumirá el próximo 7 de agosto.

Erick Castro, director de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Minambiente, explicó que este manifiesto marcará la hoja de ruta de Colombia para los próximos 10 años en relación con los océanos.

"Este importante documento se construyó de manera participativa en esta cumbre. Contiene metas e indicadores medibles de lo que debemos hacer en materia de océanos en diferentes temas, entre estos restauración, gobernanza, contaminación y uso sostenible, y está acorde con el Marco Post 2020 de Biodiversidad, con el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 14 sobre los océanos y va en concordancia con la Alianza Global de los Océanos, que hemos suscrito más de 40 países", dijo Castro.

Son claves para el desarrollo

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los mares, océanos y costas poseen los ecosistemas más productivos del planeta, que contribuyen al bienestar de la población mundial mediante el suministro de importantes servicios ecosistémicos que son sustento para poblaciones locales y actividades económicas clave para el desarrollo de los países. Estos ecosistemas contribuyen a la regulación del clima mundial y proporcionan una capacidad de adaptación esencial, entre otros beneficios.

Por su parte, el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, Francisco Cruz, resaltó el trabajo que viene haciendo el país en ampliación de las áreas marinas protegidas.

"Nos reunimos con la Academia de Ciencias, esperamos que nos pueda dar la buena noticia para poder declarar las áreas como la Cordillera Beata y el área de Lomas y Colinas del Pacífico Norte, y llegar a la gran reunión de océanos en Portugal, que es de las más importantes de la última década, y decirle al planeta que aquí nos reunimos en Santa Marta, que aquí estuvimos en la Cumbre de Océanos del SINA y aquí logramos tener los lineamientos para este manifiesto, cuyo propósito es seguir cuidando nuestros océanos", sostuvo el viceministro Cruz.









Avances con hechos e inversión

El Minambiente recuerda que en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Colombia se comprometió con la meta 30×30 para proteger el 30 % de su territorio terrestre y marino en 2022, ocho años antes de lo acordado. Esto lo está logrando mediante el establecimiento o ampliación de áreas marinas protegidas y el registro y reconocimiento de Otras Medidas Efectivas de Conservación. Para este fin, entre otros, el Ministerio ha hecho la mayor inversión en investigación marina en la historia del país: más de 14.000 millones de pesos en expediciones científicas en el Caribe y el Pacífico.

←En el Día Mundial de los Océanos, avanza la cumbre que busca proteger los mares del país

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 Nº 8-40, Bogotá DC

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm Conmutador: +57 6013323400, Whatsapp: +57 3102213891

Línea gratuita nacional: 018000919301

Correo institucional: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

Denunciar actos de corrupción: soytransparente@minambiente.gov.co Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@minambiente.gov.co

















El ambiente es de todos

Minambiente

<u>Políticas</u>

Mapa del sitio

Intranet

Correo Institucional

<u>Glosario</u>











